

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 DE AMBASEG C.LTDA.

Estimados Socios de la Compañía Ambaseg C.Ltda. me permito detallar el Informe anual de la Gerencia correspondiente al año 2018.

La principal problemática en este periodo fue la falta de liquidez del sector público y la falta de capital de trabajo que la empresa adolece desde hace varios años y que hemos informado a Uds. en constantes informes en años anteriores.

1. MANTENIMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO DE AMBASEG

Es importante recordar que en el último trimestre del periodo 2017 la empresa mantenía niveles preocupantes de iliquidez, para lo cual, a partir de esa fecha, pero muy en especial a partir de Enero 2018 esta Gerencia tomo algunas decisiones financieras para mantener a flote la operatividad de Ambaseg:

- Por gestiones directas de la Sra. Nelly Játiva se realizó VENTA CARTERA con clientes referidos Sra. Beatriz Álava y Sra. Gabriela Jarrin con un aporte de \$.60.000.00 y \$.50.000.00 respectivamente a tasas de interés del 15% y 17% anual respectivamente, cabe resaltar que la única garantía entregada a estos clientes fue un Pagare firmado por los Sres. José Andrade, Rodrigo Andrade e Ismael Guerra, lamentablemente estas dos operaciones fueron canceladas con atraso y por partes, erosionando la relación comercial a futuro con estos clientes.
- Durante el primer trimestre del 2018 por gestiones de Daniela Villacis y la Gerencia se pudo conseguir prestamos personales a empleados especialmente de Quito y Manta, la garantía de cada operación fue otorgada por Ambaseg, estos desembolsos sumaron mas de \$.60.000.00 de liquidez a favor de la empresa, las obligaciones mensuales se encuentran al día y hemos cancelado aproximadamente el 75% de esta deuda, la tasa y gastos financieros oscilan entre el 18 y 20% anual, de igual forma hemos cancelado estas obligaciones de manera irregular.
- En el periodo 2018 se concluyo con el pago del refinanciamiento de la tarjeta corporativa Diners Club, de manera inmediata se reactivo el cupo de \$.18.000.00 entre cupo diferido y corriente, a partir de abril de 2018 hemos utilizado todo el cupo en el pago de obligaciones con el less llegando a diferir hasta 12 meses con intereses.
- Referente a la relación con los bancos debemos resaltar el apoyo de Banco Pichincha en gran medida, Banco Pacifico el apoyo ha sido irregular y Banco Internacional ha sido totalmente negativo, en la actualidad esta Gerencia esta realizando las gestiones para trasladar de agencia y ejecutivo de cuenta a la ciudad de Quito, sin embargo, debemos establecer otro tipo de relación con los bancos para trabajar ya no solo con solicitudes de sobregiros ocasionales.
- Entre Enero y Septiembre del 2018 Ambaseg continuo renovando las operaciones de la administración anterior por \$.185.000.00 con LEMPRESA con una tasa del 20% anual,

para estas operaciones el deudor es Ambaseg C.Ltda. a través de la firma de Ismael Guerra como representante legal y la garantía personal fue la del Sr. José Andrade.

2. CONTRATACION PUBLICA

CONTRATACION PUBLICA PERIODO 2018

INSTITUCION	CIUDAD	DESCRIPCION	MONTO	IVA	TOTAL	V. PUESTO
Iess Villa Flora	QUITO	1 Puesto 24 H	1889,00	264,46	2153,46	2153,46
Banco Central	CUENCA	1 Puesto 8 H	842,85	101,14	943,99	943,99
Iess Riesgos Trabajo	QUITO	2 PUESTOS 12 H	31405,90	3768,70	35174,61	1308,57
Coordinación Zonal 8 Salud	GUAYAQUIL	2 Puestos 24 H	24139,44	2896,73	27036,17	3017,43
Gad Machala	MACHALA	2 Puestos 24 H	24139,44	2896,73	27036,17	3017,43
Ministerio de Transporte	QUITO	5 Puestos 24 H	15087,15	1810,45	16897,61	3017,43
Empresa Rastro	QUITO	2 Puestos 24 H	72418,35	8690,20	81108,55	3017,43
Registro de la Propiedad	QUITO	1 Puesto 24 H	36209,17	4345,1	40554,27	3017,43
Gad La Libertad	LA LIBERTAD	24 Puestos 24 H	434509,92	52141,19	486651,11	3017,43
Hospital Mariano Estrella	CUENCA	2 PUESTOS 12 H	26171,58	3140,59	29312,17	1308,57
Dirección Distrital	COTACACHI	1 Puesto 12 H	14394,37	1727,32	16121,69	1308,57
Ministerio del Ambiente	QUITO	2 Puestos 24 H	54313,76	6517,65	60831,41	3017,43
Gad Ibarra	IBARRA	4 PUESTOS 12 H	77078,94	9249,47	86328,42	1605,81
			812599,87	97549,73	910149,63	

Durante los últimos años la contratación pública es un tema que ha ido en franco deterioro en perjuicio de la empresa, a pesar de innumerables gestiones ante las autoridades, llegando inclusive a dialogar personalmente con la Directora de turno del Sercop Eco. Silvana Vallejo la empresa no ha podido consolidarse en el sector público.

También hemos dirigido sendos oficios al ex presidente de la república Eco. Rafael Correa y presidente actual Lcdo. Lenin Moreno sin resultados concretos para la empresa.

Para conocimiento de Uds. el promedio de participación diaria de procesos en el Sercop llegó entre 7 y 8 procesos diarios, llegando a participar en más de 150 procesos de manera mensual, producto de esta insistencia en el 2017 la contratación pública llegó a la cantidad anual a facturar de \$.148.984.86, el 2018 alcanzó el valor de \$.1.342.868.44 y la proyección para el 2019 será aproximadamente de \$.3.365.528.27, es importante anotar que en octubre de 2018 la empresa consiguió el contrato de BAN ECUADOR a nivel nacional por un valor total de \$.3.862.926.09.

La contratación pública sigue permitiendo a la empresa mantenerse vigente muy a pesar de que la cancelación a través del Ministerio de Finanzas sigue siendo irregular, para conocimiento de Uds. a partir de Noviembre 2018 finalizó la contratación pública a través del catálogo electrónico, en la actualidad los diferentes procesos se pueden contratar bajo la figura de Licitación, Cotización y Subasta Inversa.

En conclusión, en la actualidad existe muchas más probabilidades de renovar los contratos siempre y cuando realicemos y cumplamos un buen trabajo, en otras palabras, el principal objetivo para el 2019 será la renovación del contrato de Ban Ecuador en mejores condiciones.

3. CONTRATO BAN ECUADOR

Capítulo aparte merece en el presente informe la consecución y desarrollo del contrato de BAN ECUADOR, con fecha 5 de octubre de 2018 participamos en este proceso compitiendo con más de 70 empresas de seguridad, esto nos indica que fue realmente una lotería la adjudicación de dicho contrato.

De manera inmediata informe a todos Uds. de la necesidad URGENTE de enfrentar este desafío de manera conjunta con todos los socios, lamentablemente a partir de esta fecha el Sr. José Andrade dejó de firmar las renovaciones de cartera con la LEMPRESA que corresponden a la administración anterior, ante esta realidad nos vimos obligados la socia Nelly Játiva e Ismael Guerra como representante legal de Ambaseg en renovar estas operaciones por el valor de \$.185.000.00 con la misma institución, lamentablemente esta situación repercutió en dar una mala imagen con la LEMPRESA que derivó que esta institución no pueda prestarnos más dinero para iniciar las operaciones con BAN ECUADOR.

Ante esta realidad nos vimos en la necesidad de buscar liquidez para honrar este nuevo contrato, es así que en base a la gestión de esta Gerencia y a la intervención de nuestro asesor jurídico en Quito Ab. Javier Derteano pudimos conseguir un préstamo de \$.100.000.00 en la ciudad de Ibarra con el cliente Luis Carlos Chiriboga, la figura es venta de cartera a una tasa anual del 20%, para tal efecto firmamos un pagare como deudor Rodrigo Andrade y como garante Ismael Guerra, adicional Rodrigo Andrade garantizo este préstamo con la hipoteca de su propiedad en Manabí.

Esta demora en solventar económicamente el contrato significó sendos problemas en el inicio y desarrollo del contrato, fue muy irregular nuestro cumplimiento de dotación, compra de armamento, instalación de equipos de comunicación, entrega de uniformes, etc.

Lo anotado anteriormente Ocasiono que durante los meses de noviembre y diciembre de 2018 seamos observados de manera permanente por parte del administrador y autoridades de Ban Ecuador, a tal punto que a fines de Diciembre 2018 se oficio un documento de parte de Ban Ecuador dirigido al Sercop solicitando la terminación del contrato con Ambaseg C.Ltda., esta situación de concretarse sería de gravísimas consecuencias para la empresa, es importante resaltar que, tanto Gerencia Regional como la Gerencia General ha realizado y siguen realizando esfuerzos de toda índole para honrar el cumplimiento de este contrato.

4. OBLIGACIONES ANTE EL SRI

NOTIFICACION DEL SRI

AÑO	MESES NOTIFICADOS	VALOR A PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGADO SIN INTERESES	VALOR PAGADO POR INTERESES	VALOR PENDIENTE DE PAGO	VALOR DE INTERESES A LA FECHA 20/03/2019	VALOR A PAGAR INCLUIDO INTERESES
2015	FEBRERO	45,384.61			45,384.61	21,311.25	66,695.86
2015	MARZO	10,775.83	10,775.83	-	-		-
2015	JUNIO	59,210.62			59,210.62	25,573.66	84,784.28
2015	OCTUBRE	22,153.04	22,153.04	-	-		-
2015	NOVIEMBRE	11,709.77	11,709.77	4,343.01	-		-
2015	DICIEMBRE	40,225.28			40,225.28	14,844.34	55,069.62
2016	ENERO	6,150.77			6,150.77	2,199.70	8,350.47
2016	FEBRERO	11,516.67			11,516.67	3,987.42	15,504.09
	TOTAL	207,126.59	44,638.64	4,343.01	162,487.95	67,916.37	230,404.32

Durante el periodo 2018 seguimos con una deuda significativa ante el SRI y que son básicamente obligaciones ante el SRI de la Administración anterior de los años 2015 y 2016.

En junio del 2018 se realizó una junta extraordinaria de socios donde se trató específicamente de aprovechar de la LEY DE REMISION expedida por el Gobierno Nacional y que nos permitía abonar la deuda ante del SRI aprovechando cancelar únicamente capital y se exoneraba a la empresa del pago de multas e intereses.

En la mencionada junta se decidió que cada socio aportaría con \$.30.000.00 y el valor total de \$.90.000.00 se cancelaría al SRI, esta decisión de junta no fue cumplida por ninguno de los socios.

Sin embargo, debo informar que a pesar de las dificultades económicas del ejercicio 2018 y en base a una provisión profesional del nuevo contrato de BAN ECUADOR pudimos cancelar la cantidad de \$.44.638.64 como abono a capital, esto significó un ahorro a la empresa por el valor de \$.13.020.91, lamentablemente el resto de la deuda debemos cancelar a la brevedad posible incluido intereses, el pago de esta deuda es prioritaria, caso contrario la empresa sufriría un recargo adicional del 20%.

Es importante señalar que, con fecha 18 de octubre del 2018 solicitamos de manera formal un ANTICIPO al contrato de BAN ECUADOR, pero hasta la presente fecha no tenemos respuesta positiva, de conseguir el mencionado anticipo priorizaremos el pago de las deudas ante el Sri y Venta de Cartera de Ambato e Ibarra que día a día nos genera más intereses.

Es evidente que durante el 2019 se debe resolver de manera definitiva estas obligaciones, caso contrario pondremos en serio riesgo nuestra operatividad por la intervención del mismo SRI como de la Superintendencia de Compañías.

5. AVANCE Y SANEAMIENTO CONTABLE DE LA EMPRESA

A partir de asumir la Gerencia en Noviembre de 2017 decidimos la regularización y sinceramiento de balances de años anteriores ante los organismos de control, es así como durante el periodo 2018 hemos continuado con esta acertada decisión, no debemos olvidar que el SRI se encuentra de manera permanente ejerciendo presión para las diferentes regularizaciones.

Es importante informa a Uds. que, el SRI durante el transcurso del año 2019 revisara el periodo 2015 siendo este año uno de los más complicados a ser regularizados.

Debo recalcar y reconocer en este punto el magnífico trabajo y desempeño que a realizado Daniela Villacis como el asesoramiento constante de Jorge Amores, la labor de reconstruir y sincerar los diferentes balances sobre todo ante el Sri a significado recuperar credibilidad externa.

ESTADO DE RESULTADOS AMBASEG

AÑO	PERDIDA	UTILIDAD	OBSERVACION
2015	182,685.88	3,151.01	ESTE VALOR ESTÁ REPORTADO EN EL SRI, PERO EL RESULTADO REAL ES PERDIDA DE 182685.88
2016	56,762.36		
2017	46,249.92		
2018		3,571.81	

CONCLUSIONES

- A pesar de ser reiterativos el mayor problema de Ambaseg C.Ltda. sigue siendo la FALTA DE CAPITAL DE TRABAJO, sin embargo, confiamos contar a la brevedad posible con el Anticipo del contrato de BAN ECUADOR, esto permitirá contar con recursos frescos para tomar decisiones profesionales y adecuadas priorizando la operación durante el 2019, esto permitirá a la compañía reducir los costos financieros y menor endeudamiento.
- En base al desarrollo del contrato de Ban Ecuador a partir de Noviembre 2018 se está provisionando mes a mes las diferentes obligaciones priorizando lo más urgente y más grave como son las deudas con el SRI que pertenecen a la administración anterior.
- De igual forma esta Gerencia priorizara la cancelación de las obligaciones por el concepto de Venta Cartera tanto con la Lempresa como con el cliente de Ibarra, Sr. Luis Carlos Chiriboga hasta el 22/03/2019.
- Es innegable que a través de los diferentes contratos del sector público y privado hemos recuperado imagen como empresa, es de suma importancia cumplir adecuadamente con los contratos actuales y apuntar a renovar nuevos periodos bajo las nuevas condiciones de contratación a través del Sercop.
- Se visualiza el 2019 un mejor año para nuestra empresa, de ahí que es necesario nuevamente la unión de todos los socios y su apoyo incondicional durante este periodo para recuperar definitivamente en todos los ámbitos a Ambaseg C.Ltda.

Atentamente



ISMAEL GUERRA BURGOS

GERENTE GENERAL

AMBASEG C.LTDA.